



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que**, la comunidad educativa de la **ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "ONCE DE NOVIEMBRE"**, ubicada en el Cantón Arenillas, Provincia de El Oro, se apresta a conmemorar el **QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO** de su fundación;
- Que**, la gestión implementada por la institución, posibilita la generación de procesos formativos integrales, aplicados con gran sentido de compromiso, vocación de servicio y capacitación docente, en conjunción con los sólidos valores éticos, morales y cívicos que promueve, fortaleciendo una preparación incluyente y participativa que trasciende por los importantes logros estudiantiles reconocidos por la sociedad;
- Que**, la amplia experiencia educativa del centro de estudios evidencia particular interés en la preparación de una vasta población estudiantil, proyectando una labor profesional y competente, orientada a difundir el conocimiento, la ciencia y la cultura, aptitudes que enaltecen la noble misión de educar con profundo contenido y visión social;
- Que**, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano que conforma la Escuela de Educación Básica "Once de Noviembre", por su importante aporte en el ámbito educativo; y,

En ejercicio de sus atribuciones.

ACUERDA:

FELICITAR a las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia que integran la **ESCUELA DE EDUCACION BASICA "ONCE DE NOVIEMBRE"**, del Cantón Arenillas, Provincia de El Oro, al celebrar el **QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la sociedad.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

OTORGAR la Condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**", al mérito educativo, que distinguirá el pabellón institucional y será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en acto solemne programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintinueve días del mes de octubre de dos mil trece.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General